

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados.**

En primera plana, cincuenta centimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

**Número suelto CINCO céntimos.**

**Atrasado QUINCE céntimos.**

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.


Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.



LA SEÑORA

**DOÑA LUISA DE ARTETA Y SESMA,**

Falleció el día 20 del actual á la una y media de la tarde

**R. I. P.**

Sus sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios

*Suplican á los amigos que, por olvido, no hubiesen recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Agustín, el SABADO 26 del corriente á las ONCE de su mañana.*

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 25 de Enero de 1884.

**EL ORUJO DE LA ACEITUNA.**

El orujo, hojuela ó pezon de la aceituna, que con todos estos nombres se conoce, son los restos de molienda, mezcla de huesos triturados, de células rotas y de películas del fruto que sale de los capazos ó capachos despues de la presión con que se ha obtenido el aceite. A estos restos se las da distintos empleos: unos los usan como combustible para la calefacción de aguas en el molino; otros lo mezclan con harina ó con salvado, y lo dan como alimento al

ganado de cerda, y aun al lanar, llegando hasta á darlo sin mezcla alguna; otros cosecheros lo enagenan, y pocos, acaso ninguno, son los que como abono lo utilizan.

Siendo lo que más se deja sentir en el cultivo del olivo la escasez de abonos, es preciso, con toda la economía posible, ver de abonar algo para evitar ese fantasma llamado *veceria*. El olivareo nunca debe enagenar ni las ramas del olivo, producto de la escamonda, ni el orujo de la aceituna, ni el *terron* ó partes sólidas que se posan en las char-

cas del alpechin o sangua; estos tres desperdicios pueden devolver al suelo parte de los frutos que el suelo produce.

Las ramas verdes procedentes de las escamondas dan una leña ligera; pero que arde bien, y leña que si se deja tiempo á la intemperie, pierde la hoja y queda de escaso valor, y para que no pierda la hoja es preciso tenerla desde que se corta bajo de techado, cosa rara, molesta y expuesta á incendios; por estas razones, las leñas endebles deben usarse para la calefacción de aguas en el molino de aceite, y las cenizas que contienen la parte *inorgánica* que no se quema de los principios constituyentes del olivo, pueden utilizarse como abono.

Las leñas de ramas gruesas del olivo, hechas rajadas ó astillas, pueden servir en nuestras chimeneas, y su ceniza por igual razon que la antes dicha, utilizarse tambien como abono especial para el olivo.

El terron ó poso de las charcas, seco y desmenuzado, es de excelente aplicación en los olivares, y como abono debe utilizarse tambien.

La torta de aceituna, orujo ó pezon, contiene gran cantidad de *nitrogeno* y *ácido fosfórico*, materias preciosas para abonar; por cuya razon aconsejaré extenderle por los olivares antes de dar en Enero la primer vuelta de arado, para que se mezcle bien con la tierra, se mineralice, y puedan alimentarse de él las raíces: un año puede hacerse esto en un olivar, otro año en otro, y así sucesivamente.

Veamos ahora la parte económica de este asunto, pues la conveniencia á nadie se oculta que existe, cada 100 fanegas de aceitunas pueden dar próximamente unas 50 fanegas de orujo no pudiendo marcar nunca estos números con exactitud, pues si la aceituna es pequeña y de poca carne, podrá dar hasta un 45 por 100 de orujo, y si es gruesa y de mucha parte carno-

sa, bajará á menos de un 27 por 100; por tales razones no creo aventurado poner un 30 como término medio.

Cada 30 fanegas de orujo pueden valer, á peseta, 30 pesetas, (120 reales) vendidas, y eso al tiempo de elaborar el aceite, que si el orujo se deja secar, aunque luego valga más caro, se pierde dinero en guardarlo, pues seco se reduce de un 36 á 40 por 100 de volumen para la mensura. El que tenga 1.000 fanegas de aceituna puede calcular en 1.200 reales el valor del orujo; pues bien, echando una fanega de orujo por olivo de abono de la manera que se ha dicho, por cada 100 fanegas de aceituna recolectada, se abonarán 30 olivos, que con este beneficio pueden aumentar en una cuartilla de aceitunas su producción, más que la que sin abonarlos tendrían una cuartilla de aceitunas en 30 árboles, son 7 y media fanega más de fruto; calculo que no parece excesivo si las aguas favorecen el suelo; fanegas que á 6 pesetas cada una son 45 pesetas (180 reales) de producción, en lugar de los 120 reales que salen de la venta del orujo, es decir, 60 reales más de utilidad con el abono.

Se me dirá que esta no es regla general, y que en años secos, acaso perjudicará el empleo del orujo, en vez de beneficiar la tierra; á esto contestaré que reglas generales no hay ni puede haber en agricultura; acaso algun día la Geografía física y la Fisiología vegetal lleguen á tal grado de adelanto, y lo mismo los conocimientos astronómicos, que pueda haber estas reglas de que hoy carecemos; á la objeción del perjuicio en años secos, se puede añadir con certeza de no equivocarse, que por mal que le vaya al olivo abonado con la sequia, peor le irá siempre al que esté sin abonar; el abonado siempre estará más lozano, resistirá mejor la sequia, y una vez terminada ésta, se vigorizará con rapidez: el fal-

(45) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

### OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

—Cerrad la puerta, dijo Fagin al llegar al extremo del corredor; y al mismo tiempo la puerta se cerró con gran ruido.

—No he sido quien la ha cerrado, dijo el desconocido procurando encontrar á Fagin en la oscuridad; ó ha sido el viento ó se ha cerrado por sí misma. Encended pronto esa vela ó me voy á romper la cabeza en esta caverna.

Fagin subió en silencio la escalera de la cocina, y volvió luego con una vela encendida, despues de asegurarse de que Tobias Crackit dormia

profundamente en la sala baja y los jóvenes rateros en la de delante. Hizo seña entonces al desconocido de que le siguiera y subió á lo alto de la escalera.

—Aqui podemos decirnos lo poco que tenemos que hablar, amigo mio, dijo el judío empujando una puerta que daba al pasillo; y como se vé la luz al través de las ventanas y no permitimos ver luz á los vecinos, dejaremos la vela en la escalera. Por aquí!

El judío se bajó, dejó la luz en el último pedazo enfrente de la puerta, y entró el primero en el cuarto, donde no habia más que un sillón roto y detrás de la puerta, un sofá despojado de la tela que debió cubrirlo. El desconocido se echó en él, manifestando hallarse rendido de fatiga, y habiendo el judío acercado su asiento, se encontraron sentados frente á frente. La oscuridad no era completa, porque la puerta habia quedado entreabierta y la luz dejada en la escalera arrojaba una débil claridad á la pared del fondo del cuarto.

Hablaron algunos momentos en voz baja; aunque no hubiera podido cojerse de su conversacion más que algunas palabras sueltas y por in-

térvales, un testigo hubiera notado fácilmente que Fagin parecia defenderse de ciertas observaciones del desconocido y que este era preso de una violenta irritacion. Un cuarto de hora haria que duraba su entrevista cuando Monks (nombre con que el judío habia designado varias veces al desconocido) dijo elevando algo más la voz:

—Os repito que eso se ha conducido de un modo desatinado ¿Porqué no haberlo retenido aqui con los otros? ¿Porqué no lo habeis hecho desde luego ratero?

—Pero, escuchadme, hombre! exclamó el judío alzando los hombros.

—Ireis á decirme que no hubierais podido, aunque hubierais querido? preguntó Monks de mal humor.

No lo habeis conseguido mil veces con otros muchachos? Si hubierais tenido un año á lo más de paciencia ¿no hubierais podido hacerle condenar y deportar tal vez para toda su vida?

—Y ¿qué hubieramos conseguido con eso? preguntó humildemente el judío.

—Yo, mucho.

—Pero yo, nó; podia serme muy útil. Cuando

hay dos partes interesadas en un negocio, es de toda justicia que se consulte el interés de ambas ¿no os parece?

—Y despues? preguntó Monks sin saber qué decir.

—He visto que no era facil ponerle á trabajar, dijo el judío; no es como otros muchachos que se encuentran en la misma posicion.

—No! maldicion! dijo Monks; de otro modo hace mucho tiempo que seria ladrón.

—No me ha sido posible convertirlo, continuó el judío observando con inquietud á su compañero, jamás habia metido la mano en un bolsillo, no tenia ningun medio de espantarlo, como hacemos siempre al principio. ¿Qué quereis que hiciera? Enviarle con el Zorro y Bates: una vez lo hicimos y faltó poco para que nos comprometiese á todos.

—No es culpa mia, observó Monks.

—No, no, amigo mio; no es que yo me queje, porque si no hubiese ocurrido, no hubierais tenido ocasion de ocuparos de ese niño y no hubierais llegado á descubrir que era él, el que buscabais. Por vos he llegado á cojerlo de nuevo por

to de abono, languidecerá más fácilmente, sus hojas tomarán el amarillo precursor de la caída (caída providencialmente dispuesta para dar á la tierra algo de lo que necesita para alimentar las raíces), y aun con aguas abundantes, se restablecerá lentamente, procurando ántes vivir y echar hoja, que reproducirse y echar fruto.

Ultimamente, el ensayo es barato para todos los olivateros; sin coste alguno, pueden intentarlo; ensáyenlo utilizando los arrastres ó bestias que del molino ó de acarreo de leñas vuelven vacíos al olivar para conducir el abono, á fin de abaratar las conducciones, y tal vez los resultados superan á todo lo expuesto.

CASIMIRO LOPEZ OLARTE.  
(Revista Agrícola).

**Acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.**

Sesion del 12 de Enero de 1884.

Los Sres. D. Francisco Erviti, vecino de Echalecu, y D. José Antonio Insausti, de Oscoz, fueron autorizados para utilizar, bajo las condiciones propues por la Sección del ramo, los árboles que necesitan al objeto de reedificar sus casas.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Caparros para el arriendo de la recaudacion de contribuciones y concedió permiso al Ayuntamiento de Toralba y Concejo de Arraiz-Orquin para hacer un nuevo catastro y arrendar la venta de vino, aguardiente y aceite, respectivamente.

—Fué desestimada una instancia de D. Federico Corti y consortes, de esta capital, en solicitud de que se revocase la resolución de Excmo. Ayuntamiento de la misma y declarase ilegal ó dejara sin efecto el impuesto sobre las harinas y salvados.

—El Ayuntamiento de Lodosa obtuvo autorización para anunciar nueva subasta de la carnicería bajo la oferta de 3.250 pesetas hecha por D. Manuel Vergara.

—Visto cuanto resulta del expediente de D. Francisco Lopez, vecino de Uterga, contra el Ayuntamiento de dicha villa, se declaró que el reclamante debe satisfacer los 360 reales que por contribuciones extraordinarias se han repartido á un olivar de su propiedad, y debe pagar dicha suma en el término que al efecto fija el Municipio; hará éste uso de las facultades que por la ley se le conceden para realizar el cobro.

—Visto una instancia de D. Juan Yanaguas, de Gaparrroso, se acordó prevenir por última vez al Ayuntamiento de dicha villa, que si en el término de quince días no reintegra al suplicante la cantidad de 3.301 reales 23 céntimos que satisfizo en concepto de contribuciones extraordinarias, se expedirá el correspondiente apremio á costa de los individuos del expresado Municipio como particulares.

Sesion del 14 de Enero.

—En la forma propuesta por el Negociado, se aprobaron los presupuestos municipales de Carcastillo é Isaba para el presente año, aplazándose la resolución del de Beire hasta que el Ayuntamiento facilite varios datos relativos á los ingresos.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Aburrea-baja para el arriendo de la venta del

aceite, y á los Concejos de Amatriain y Maquirriain para verificar varios aprovechamientos forestales.

Sesion del 15 de Enero.

—Dada lectura de las solicitudes de los Ayuntamientos de Pueyo y Monteagudo, D. Benito Bastinco, D. Fermín Roncal y D. Lorenzo Iribas relativas á la Circular de 6 de Octubre de 1833 fueron desestimadas la primera, cuarta y quinta y en cuanto á las otras dos, se decretó que los recurrentes se atengan á las Circulares vigentes sobre la materia.

—Se aprobó el presupuesto municipal formulado por el Ayuntamiento de Ituren para el corriente año.

—A instancia de D. Anselmo Garcia, de Peralta se acordó que el Ayuntamiento de Santacara cumpla en el improrogable término de quince días lo que se le ordenó en 14 de Noviembre último respecto á la revision de las cuentas rendidas por el reclamante.

—Se acordó que el Ayuntamiento de Arellano pague á Doña Angela de Frago, vecina de esta Capital, en el término de veinte días, los 1431 reales que le a tenda por réditos de un capital impuesto sobre las yerbas y aguas de dicha villa.

—Fué desestimada una instancia de don Manuel Gomes Calderon, de Puente la Reina, sobre que se suprima del arancel de derechos municipales la partida del anis, modificándose la del carbon mineral y cok.

—Al Ayuntamiento de la Cendea de Cizur se mandó cumplir lo acordado en el expediente de D. Pedro Miguel Ibricu, de Noain, conminándole con apremiarle para el caso de no verificarlo durante el plazo de ocho días.

—Los Ayuntamientos de Aras y Elgorriaga y el Concejo de Arizala fueron autorizados para proceder al arriendo de varios arbitrios municipales en sus localidades respectivas.

Sesion del 16 de Enero.

—Se acordó que el Concejo de Asarta cumpla en el término de diez días el decreto de 21 de Agosto dictado en el expediente de Doña Niceta Moriones; fué desestimada una instancia de D. Enrique Aguirre, de Valcárlos, sobre corta de árboles en una finca de su propiedad, cruzada por la carretera; se concedió permiso al Ayuntamiento de Los-arcos para administrar varios arbitrios municipales, y al de Arellano para otorgar una escritura de reconocimiento de crédito á favor de don Baldomero Doncel, de Mañeru; y en vista de una instancia de Simon Zunzarren y consortes, de Sangüesa, se resolvió que es potestativo en el Ayuntamiento de dicha ciudad el conceder á los soldados destinados al Ejército activo mayor cantidad que la señalada en la circular del 20 de Mayo de 1879, obteniendo previamente el permiso de la Diputacion.

**Correspondencia.**

Madrid 23 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: la junta de ex-ministros fusionistas celebrada ayer tarde en casa de Sagasta fué de larga duracion. Su principal acuerdo ya lo trasmití por telegrafo pero tuvo otros pormenores, de alguna entidad para conocer cumplidamente el estado de ánimo de los sagastinos.

Acordaron estos, además de luchar en las futuras elecciones, constituirse en comision electoral permanente presidida por D. Práxedes; y nombraron otra comision de letrados, presidida por Alonso Marti-

nez, temerosos de que en las urnas se cometan sobachos, irregularidades y tantos otros lapsus que el Sr. Sagasta debe conocer mejor que ninguno.

Ya están, pues, los fusionistas pertrechados para la campaña electoral; y pertrechados perfectamente, porque la mencionada junta de letrados, aunque no haga ni pueda hacer cosa de cuantía, es un admirable paraguas que desde luego previene contra el gobierno y deja á salvo el horror de una derrota completa de los candidatos de la fusion.

Esta derrota se la teme Sagasta y ya hablan de ella sus órganos autorizados en la prensa, si bien no lo hacen con la libertad con que se ha hablado ya.

Martinez Campos, que asistió á la asamblea, se permitió anunciar que no asistiría á ninguna otra; y esto ha dado motivo para que, se diga que el héroe de Saguunto se ha borrado del partido constitucional. Y en efecto: segun mis informes, D. Arsenio se iria con armas y bagajes á los conservadores, si Cánovas le quisiera recibir. El general está cansado de la vida política liberal, ódia la conciliacion y es enemigo de responsabilidades: y responsableidades cree él que tendrá en cualquier sitio menos en el campo canovista, donde el monstruo las compensa todas.

No es de esperar que Martinez Campos haga la indicada evolucion, de repente, pues aunque, repito, se halla muy decidido á ser el hijo pródigo, sabe que en la casa paterna conservadora que abandonó, le espera no un padre, sino un padrastro.

Se contentará por ahora con aconsejar, si hay algun desesperado que le pida consejo á él, con aconsejar á sus amigos que no se vayan á la izquierda ni busquen la conciliacion, elogiando de paso á la situacion actual como única solamente afecta á las instituciones.

La izquierda no se dá tanta prisa por lo de las elecciones.

Cuando algun izquierdista exhaltado é ignorante se apura y pide trabajos de reorganizacion y de lucha oye contestaciones despreciativas como la siguiente.

—«No sea V. majadero: ¡V. qué sabe! Y tiene que callarse y dejar que las cosas sigan su curso hasta que á sus directores se les antoje citar para emprender trabajos electorales. Empresa de pura farsa; pues la verdadera y única se verifica en los despachos de Romero Robledo y de Cánovas.

El gobierno cree que en asuntos militares debe prescindir de la política; y así, ha nombrado al General Concha presidente de la junta consultiva de Guerra, y hara otros nombramientos de constitucionales y zurlos con espadon. Cánovas sabe donde le aprieta el zapato.

Hoy estamos de fiesta en Madrid. Y no me refiero á la fiesta religiosa de la diócesis de Toledo, sino á la nacional, por ser el santo de D. Alfonso.

El programa de la fiesta es igual al de siempre colgaduras en los ministerios, recepcion, consejo de ministros en la Secretaría de estado y gran banquete oficial. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

**Correo de Filipinas.**

El 16 de Diciembre alcanza el que hoy se ha repartido.

El 18 era esperado en Manila el reverendo arzobispo padre Payo, que regresaba de Europa.

—El 8 de Diciembre se inauguró con gran solemnidad, asistiendo las primeras autoridades, el cuerno consular extranjero, representantes del comercio y de la prensa y muchas damas, el primer tran-

via de Manila, establecido desde la plaza del populoso arrabal de Tondo á la plaza de San Gabriel, por la calle de Santo Cristo, plaza de Binondo y calle del Rosario.

El provincial de la comunidad de padres Agustinos presidió la ceremonia religiosa y bendijo los coches.

El éxito de la empresa promete ser grande, pues continuamente van los coches llenos de gente de todas las clases sociales. El billete de un extremo á otro de la línea cuesta seis cuartos.

—Se ha encargado interinamente del mando de la provincia de Ilocos Norte, el Sr. D. Mariano Izquierdo, promotor fiscal que ha sido en Manila y catedrático de aquella Universidad. En el poco tiempo que ocupa dicho cargo el Sr. Izquierdo ha dado muestras de mucha actividad é iniciativa y se ha captado grandes simpatías en la provincia.

—En Manila se agitaba el proyecto de lograr que la compañía telegráfica de Reuter comunique diariamente á aquella capital despachos sobre los acontecimientos mas culminantes que ocurran en el mundo.

Al efecto, y siguiendo el ejemplo de las colonias vecinas, se promoverá una suscripcion entre las oficinas públicas, las casas de comercio y los particulares, para costear dichos telegramas, á fin de que resulten módicos los gastos.

—Ha fallecido en Manila D. Manuel Gil de Olivares á los pocos dias de haber cesado en el desempeño de cargo de oficial segundo de la Contaduría general de Hacienda, que servia en propiedad.

—Se ha colocado en el pilar central de la puerta del templo metropolitano una preciosa escultura en marmol que al efecto remitió desde Roma el señor arzobispo de Manila.

—Se proyecta construir en dicha capital un nuevo teatro.

**Oficial.**

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando á Gaspar Ceballos Diaz de Cerio de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Búrgos en causa por delito de asesinato.

Otro, conmutando en seis meses de arresto mayor la pena impuesta por la Audiencia de Pamplona á Josefa Garcia Garayosa.

Otro indultando á Joaquin Perez Aznar y Pedro Perez Aznar de las dos terceras partes de la multa que les habia sido impuesta.

Otro indultando á Manuel Rafael Ciguéla y Hernandez y á Vicente Gomez Martin del resto de las penas á que habian sido condenados por la Audiencia de Zaragoza.

**Guerra.**—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del batallón reserva de Cartagena número 58, don José Croselles Porcú.

**Exterior.**

*Question Franco-China.*

La legacion de China, interrogada por el ministro de Negocios extranjeros de Francia acerca de la carta publicada por el marqués de Tseng en la *Revista Alemana*, en la cual se dirigian severas censuras á la nacion francesa, el embajador del Celeste Imperio ha contestado que puede aceptar en conjunto la responsabilidad de las ideas expresadas en una carta escrita

medio de Nancy; y ahora ella es la que empieza á interesarse por él.

—Pues bien! alogad á esa muchacha, dijo Monks con impaciencia.

—No es este el momento de hacerlo, querido, respondió el judío sonriéndose; y por otra parte, esa clase de asuntos no es de nuestra incumbencia, que de otro modo, con gusto lo hubiera hecho uno de estos días; pero conozco á esas muchachas, Monks. En cuanto el chico empieza á aficionarse al oficio, no hará de ella más caso que de un pedazo de madera. Quereis que sea ladron? si vive, os prometo que le enseñaré, y si... si... dijo el judío acercándose mucho á Monks... lo que no es probable; pero en fin, poniéndonos en lo peor... si se hubiese muerto...

—No seria culpa mia, interrumpió Monks como espantado y oprimiendo la mano temblorosa del judío. Todo menos la muerte, os dije desde el principio. No quiero derramar sangre, eso se descubre siempre, y tiene uno un fantasma siempre delante; si ha muerto, no es culpa mia; lo entendeis? Maldita sea esta casa infernal! ¿Qué es aquello?

—¿Qué? ¿de qué hablais? exclamó el judío co-

jiendo entre sus brazos al cobarde que acababa de arrojarle á sus piés. ¿Dónde? ¿Qué hay?

—Allí! respondió el otro indicando la pared de enfrente. La sombra... he visto la sombra de una mujer con un sombrero y un chal pasar sobre esa pared.

El judío saltó á Monks y se lanzaron precipitadamente fuera del cuarto. La luz, agitada por una corriente de aire, estaba en el punto donde la habian dejado y permitía ver la escalera vacía y sus caras descoloridas por el espanto.

—Lo habreis soñado! dijo el judío tomando la luz y volviéndose á su compañero.

—Juraria que la he visto! respondió Monks temblando todavía; se inclinaba hácia adelante cuando la he visto; y cuando he hablado, ha desaparecido.

El judío miró con desdén á su desparovido interlocutor y diciéndole que le siguiera, salió del cuarto. Visitaron juntos toda la casa; todas las habitaciones estaban frias, desnudas y vacías, bajaron al corredor que conducía á la puerta de entrada, y hasta á la bodega; la humedad reflejaba luz en las paredes, pero en todas partes habia un silencio de muerte.

—¿Estais tranquilo ahora? dijo el judío cuando llegaron á la puerta; fuera de nosotros dos no hay alma viviente en la casa, á escepcion de Tobias y los muchachos, y estos están en lugar seguro; ved la prueba.

En apoyo de estas palabras, el judío sacó del bolsillo dos llaves, y añadió que para prevenir cualquiera indiscrecion habia encerrado á toda la gente de casa.

Tantas pruebas calmaron el espanto de Monks, sus afirmaciones se hicieron menos positivas, á medida que adelantaban en sus pesquisas sin encontrar nada: acabó por reirse él mismo de su terror y declaró que debió ser una ilusion de su mente; se negó sin embargo á reanudar la conversacion y recordó repentinamente que eran las dos de la mañana. En su vista nuestros dos amables personajes se despidieron uno de otro.

XXVII.

Para enmendar una descortesia de un Capítulo anterior que dejó allí plantada á una dama.

Como no estaria bien que un humilde autor

hiciese esperar por mero capricho á un personaje tan elevado como es un bedel, con la espalda vuelta al fuego y los faldones de su casaca recogidos con los brazos y las manos metidas en los bolsillos; y como seria más indigno aun de la galanteria de un escritor, tratar con la misma negligencia á una dama sobre la cual habia dejado caer el bedel una mirada afectuosa y tierna y a cuyos oidos habia dirigido palabras dulces, que viniendo de tal personaje, hubiesen conmovido el corazón de una jóven ó de una mujer de cualquier condicion que fuese, el historiador concienzudo que escribe estas líneas, fiel á sus sentimientos de respeto y veneracion para los que aqui abajo ejercen alguna alta é importante autoridad, se apresura á devolverles el respeto que reclama su posicion y á tratarlos con todos los miramientos que exigen imperiosamente de él, su elevado rango y por consiguiente sus altas cualidades.

por su secretario; pero que no asume sobre sí la responsabilidad del uso que ha hecho de dicho documento el director de aquel periódico.

Egipto-Sudan.

El ministro sir Charles Dilke ha dirigido una carta á uno de sus amigos, en la cual anuncia que el general Gordon lleva el propósito al Sudan de restablecer allí la dinastía de los sultanes que existía cuando aquel país fué conquistado por los egipcios.

Dicho general espera que el pueblo sudanés se declarará favorable á la restauración, abandonando la causa del Mahdi.

Si consiguiese su objeto el general Gordon, celebrará con el nuevo gobierno tratados de comercio antiesclavistas.

Esto dice en su carta el ministro; pero aun en el supuesto de que reina en el Sudan el espíritu que supone el general Gordon, falta saber si éste podría llegar fácilmente allí no llevando consigo un ejército que le proteja, en vista de las numerosas partidas de los adeptos del Mahdi, que pululan por todas partes.

Francia.

Cámara de los diputados.—Se pone á votación la demanda para procesar al diputado Mr. Talandier, y es desechada por 270 votos contra 180.

Senado.—Se restablece el crédito de tres millones de francos, con destino al ferrocarril del Senegal.

Mr. Raynal declara que el empréstito no pasará de 350 millones.

El acuerdo de la Cámara de Diputados disponiendo la unión de la prefectura de policía al ministro del Interior, ha causado profunda emoción entre los guardias de la paz, los cuales han protestado contra aquella medida. Se anuncian algunas dimisiones, pero es inexacto que traten de declararse en huelga. El gobierno prepara una enmienda á la ley, dándoles satisfacción.

Vaticano.

Roma 23.—En la segunda quincena del próximo Marzo se verificará un Consistorio, en el cual será creado cardenal el patriarca de Lisboa.

Austria-Ungria.

Viena 22.—El ministro ruso, Giers, ha salido hoy para San Petersburgo, muy satisfecho de la simpática acogida que ha tenido en Viena.

Question anglo-Egipcia.

El Cairo 22.—Reina grande inquietud en esta ciudad á consecuencia de la falta de noticias de Khartum.

Paris 22.—La mayor parte de la prensa europea cree que si Inglaterra no interviene de una manera enérgica en Egipto desplegando la fuerza de sus recursos materiales, puede dar por terminado su prestigio en el valle del Nilo.

Los periódicos italianos, hablando de este asunto, creen que el gobierno de Roma debe ponerse de acuerdo con las grandes potencias á fin de que no reaparezca la barbarie en el Istmo de Suez ni en el mar Rojo.

Detalles sobre el nihilismo.

Acaba de repartirse un suplemento del *Stondestivo* (la Juventud escolar). Este periódico se distribuye por todas partes de Rusia, sobre todo en provincias; tira un considerable número de ejemplares. También se ha repartido una proclama del partido terrorista anunciando la constitución de una Alianza de la juventud, afiliada á dicho partido. Esta alianza contiene á todos los jóvenes animados de ideas socialistas revolucionarias y que creen necesario combatir el actual sistema político.

Los jóvenes de la Alianza de la juventud se dividen en dos categorías: á la primera pertenecen los que no se sienten bastante preparados para entrar en el partido de la *Narodnaia volia*; á la segunda los que por tendencia personal prefieren dedicarse á la propaganda revolucionaria mejor que entrar como miembros activos del partido.

La propaganda, según la proclama, no exige menos energía y perseverancia que la acción propiamente dicha; pero en la mayor parte de los casos no exige de los afiliados propagandistas una ruptura completa con la sociedad, con su familia, con sus amigos como suele suceder entre los miembros activos.

Para la primera categoría la Alianza servirá de escuela preparatoria, de donde saldrán fuerzas revolucionarias activas; la segunda categoría será un centro para todas las fuerzas diseminadas hoy en Rusia.

Al mismo tiempo la Alianza se encargará de algunos trabajos prácticos que no sean superiores á las fuerzas de sus miembros, y que podrán servirles de ejercicios útiles para más grandes tareas revolucionarias.

Esta Alianza está destinada á representar un gran papel en general, y particularmente como una especie de reserva para el ejército activo del partido.

La organización de esta Alianza se ha hecho para anticiparse á los deseos esparcidos en muchas cartas dirigidas al Comité ejecutivo desde todos los puntos del imperio.

La policía política cree saber que San Peters-

burgo cuenta ya más de 5.000 miembros de esta Alianza, divididos en 48 círculos.

En la Polonia rusa una silla correo ha sido atacada por los nihilistas, que han matado al conductor y se han apoderado de la caja de valores; luego han desenganchado los caballos y han huido. Los soldados que salieron en su persecución encontraron pegado á la ventanilla del coche, donde decía que el dinero de la caja sería debidamente remitido al Comité ejecutivo de San Petersburgo.

Gacetillas.

**Ayer legó á esta capital el nuevo** Gobernador civil Sr. D. José Alcázar, á quien salió á recibir en la estación una comisión de nuestra corporación provincial.

**Por fin despues de una prolongada** sequía ha venido á favorecernos una ligera lluvia. Bueno sería que este beneficio se extendiera á algunos puntos de esta provincia, que bien lo necesitan para las labores de siembra.

**Se ha impuesto la multa de 5 pe-** setas á un vecino de la calle San Anton, por permitir que un perro de presa, de su propiedad fuese sin el bozal correspondiente.

**Continúa la mejoría de nuestro** amigo el Doctor Sr. Martínez de la Peña. Celebraremos poder anunciar en breve su completo restablecimiento.

**Ya menudean las candidaturas pa-** ra diputados á Cortes. Según informes que consideramos fundados, se presentan por Tafalla el general Daban, y por Aoiz D. Lucio Elio y el señor Los Areos.

**Anteanoche se representó en nues-** tro coliseo el sainete denominado *El dinero de la hucha*. Nada podemos decir de él por cuenta propia; pero algunas personas que asistieron al espectáculo, lo califican de *sainete insustancial* en dos actos, y nos encargan hagamos presente á la Empresa que no vuelva á figurar esa producción en los carteles.

**Procedente de Vera ha llegado á** esta ciudad D. Juan Cancio Mena, Director Gerente de la Sociedad "Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa" con objeto de asistir á Junta General de accionistas que ha de celebrarse el lunes próximo. Según las noticias que con referencia á él hemos adquirido, siguen funcionando sin interrupción el nuevo Horno-alto, los dos de pudlar, el cubilote y toda la maquinaria, obteniéndose en los primeros, lingote y hierro dulce de excelente calidad, muy solicitados de los fabricantes, tanto de España como del extranjero.

**Dicen de Madrid que el ministro** de la Gobernación, Sr. Romero Robledo; suprimirá los delegados que se creaban por los proyectos del Sr. Moret, cuya reforma municipal se tiene por cierto que rechazará el gobierno.

**El martes ha debido celebrarse** en Paris una reunión organizada por una sociedad titulada *Gariabadi*; y cuyo objeto es combatir directamente toda religión positiva.

El anuncio se ha publicado en los periódicos de Paris, expresándose hasta los nombres de las canciones, muchas de las cuales horrorizan. La presidencia no sabemos á quién se ha confiado, pero, indudablemente, de derecho corresponde al diablo, cuya adoración propuso un célebre revolucionario de Italia.

**Dicen de los Es ados-Unidos que** en un ferrocarril de Toronto (Ontario) ocurrió un terrible accidente que hubo de costar la vida á veintinueve personas. Un tren de carga, á gran velocidad, chocó con un tren urbano, que conducía 60 pasajeros, destrozándose los dos coches y y la maquina que los arrastraba, y matando en el acto á veintinueve pasajeros; el número de los lesionados y contusos ascienden á unos veinte. El choque se debe á un descuido del maquinista del tren de carga, quien ha quedado detenido.

**En el gran teatro de Scala de Mi-** lán se ha sustituido el alumbrado de gas por 2600 lámparas eléctricas de incandescencia siendo la instalación más importante de todo el mundo.

**Segun el observatorio metereoló-** gico de New-York; una perturbación de una energía que podrá ser peligrosa llegará sobre la Gran Bretaña y la Noruega entre el 22 y 24, otra perturbación que alcanzará á la Francia seguirá á los dos días. El Atlántico está muy huracanado.

**He aquí una noticia llamada á** producir asombro entre los artistas.

Se cuenta que doce americanos, todos archimillonarios, han formado una asociación, cuyo objeto es reconstruir con todo su antiguo esplendor el templo de Jerusalem.

Estos reedificadores han enviado una comisión de su seno á Palestina, para estudiar sobre el terreno los medios de realizar su gigantesco y costoso proyecto.

**El ex-ministro señor Moyano no** acepta la presidencia del Consejo de Instrucción pública, que le ha sido ofrecida por el gabinete.

Se indica al joven y distinguido catedrático y académico de la lengua Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo para el cargo de rector de la Universidad Central.

**Refiere un periódico que en los** terrenos comprendidos cerca del río Amazonas, en la América Meridional, la región de Wiener, que abarca unos 14.000 kilómetros de extensión, y en el de los indios huambicos, se ha encontrado el marfil vegetal y la goma elástica.

**El día 21 fueron detenidos en** Madrid dos individuos, francés uno, y portu-

gués otro, llamados Federico Boundler y José de Ocaña, en el momento de aproximarse á su majestad el Rey, que se hallaba paseando por el Retiro.

Segun declaración de los guardias de orden público, estos individuos venían presentándose en todos los sitios donde acudia S. M. desde hace algun tiempo.

De San Sebastian:

«Asciende ya la suscripción voluntaria para los fest. jos carnavalescos á una cantidad muy respetable, á pesar de no haberse recogido todavía mas que la cuarta parte de las circulares repartidas.»

Leemos en un colega madrileño:

«En los círculos financieros se decía anoche que un bolsista catalán, que había ganado unos 22.000 duros á la baja, con parte de los cuales había comprado hasta coche, se ha fugado al ver la subida de los fondos.»

En su casa no se le encontró mueble alguno, dejando tan solo su retrato.»

El mismo periódico publica esta otra noticia. «Añoche se dijo que había quebrado en 90.000 duros por diferencias un conocido bolsista, que representaba, según él, dos casas de banca españolas y una extranjera.»

Dice «El Eco de San Sebastian.»

«Segun nuestras noticias se trata de fundar en la antigua Universidad de Oñate, el noviciado de la Orden de Santo Domingo (rama francesa), cuyos religiosos, desde la expulsión de Francia yacen dispersos y sin cohesión material alguna.»

El gobierno español cedió á los RR. PP. jesuitas franceses, el magnífico palacio-monasterio de Uclés, en la provincia de Guenca, que perteneció en los siglos pasados á la célebre orden militar de Calatrava.

Los jesuitas franceses establecieron su noviciado y seminario, habiendo hecho grandes mejoras desde entonces en dicho antiguo y abandonado castillo-palacio.

VINO DE QUINA ALOMAR.

La quina es el medicamento tónico por excelencia, y tomada juntamente con el vino generoso, que es por sí sólo un tónico natural, constituye una bebida fortificante y digestiva cuyo uso cotidiano va seguido siempre de rápido y seguro éxito en todas aquellas enfermedades ó estados generalmente caracterizados por una debilidad vital proveniente de los grandes trabajos intestinales, excesos de todas clases y convalecencias muy prolongadas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos, estufas de hierro fundido. Batería de cocina de hierro y porcelana, de hierro esmaltado. Palas y tenazas, morillos. Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales, arañas de bronce y cristal.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO DE VILLAVA SOCIEDAD ANÓNIMA

“LA NAVARRA.”

En cumplimiento del artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad y de acuerdo con la Junta Inspectora, se convoca á la Junta general ordinaria de accionistas para el día primero del próximo mes á las tres de la tarde en el edificio social sito en Villava.

Segun previene el referido artículo 25 de los estatutos, los Srs. accionistas que deseen acudir á la Junta general, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los Establecimientos públicos de crédito de Pamplona, antes del día 24 del corriente, debiendo acreditar su derecho de asistencia á la Junta por medio del resguardo de depósito correspondiente.

Villava 14 de Enero de 1848.—El Administrador gerente int.º Antonio Larrañeta..

Nota.—Para comodidad de los Señores accionistas habrá carruajes preparados á las dos y media de la tarde de dicho día 1.º en la administración de coches del Sr. D. Hilario Poyales.

Venta de tierras en Mutilva la Baja

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 5 del citado lugar, con su pertenecido de bienes radicantes en los términos del mismo, cuya hacienda produce 135 robos de trigo.

De más pormenores, podrá el que lo desee enterarse en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde tendrá lugar la subasta á la hora de las doce del 9 de Febrero próximo, bajo el tipo de 15.000 pesetas. Pamplona 18 de Enero de 1884.

SUSTITUTOS.

El que suscribe proporcionará hombres libres al que los necesite, á precios convencionales; avisándolo con el tiempo necesario al efecto.

Mayor, 65—2.º

Benito Bustince.

Los primeros pasos dados por el ayuntamiento de Oñate se han dirigido al abate Harisp, director del acreditado colegio francés de *Santo Tomás de Aquino* de esta Ciudad.

El abate Harisp, acaba de confrenciar en Vitoria con el señor Obispo de la Diócesis, el cual lo mismo que el señor Obispo de Bayona han bendecido la obra.

Si se llega á un acuerdo á petición de Oñate, será probable que vengan los dominicos franceses, quienes á la vez explicarán las clases de teología superior y altos estudios eclesiásticos del Seminario de Vergara.

La Universidad de Oñate ha servido hasta hace poco de cuartel del batallón cazadores de Llerena.

Cultos religiosos.

Vieanes: La Conversion de San Pablo ap. y Sta. Elvira vg. y mr.

En San Saturnino: Cuarenta horas se expone S. D. M. á las cuatro y media y despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nra. Sra. en la forma acostumbrada.

Mercados.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo	3'62 pesetas	20'87 rs
Trigo vendido 8	dobles decalitros equivalentes á 5 robos 10 almud.	

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 51 de la calle Mayor de Pamplona bajo el tipo de 20.000 pesetas, teniendo lugar el acto el día 8 de Febrero próximo á las doce, en la Notaría de Juan Irurozqui, calle Nueva núm. 14, en la que se hallan de manifiesto las condiciones y el título de propiedad suscritos.

¡Un triunfo más!!

La Compañía Fabril "SINGER," establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfacción de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposición de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas para coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se vende á plazos de 10 reales semanales.

DESCUENTO AL CONTADO.

Sucursal en Pamplona.

16.—Calle de Mercaderes.—16.

El telégrafo,

Madrid 24, 9,15 noche.

Pamplona 24, 9'54 noche.

4 por 100 amortizable . . . . . 73'50  
4 por 100 perpétuo. . . . . 60'75  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 94'00  
Banco de España. . . . . 259'00

Firmados los nombramientos de Manuel Silvela para Embajador en París y marqués de Molins Embajador cerca de la Santa Sede, Cárdenas, Gobernador del Banco.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istáriz Plaza del Castillo, 11

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

**A PRIMA FIJA**

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuntos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

# MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

**GARANTIAS**

Capital social, 48.000000 rvn. efectivos  
Primas y reservas, 106.319763'47 rvn.

**19 AÑOS DE EXISTENCIA**

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 46 millones de reales no nominales sino efectivos: es superior al de las demás compañías que operan en España: asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al pública en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn, 90,954821'68

SUBDIRECTORES EN PAMPLONA:

D. Miguel Ormaechea.

D. Simon Santesteban.

## JARABE DE ALQUITRÁN ALOMAR.

Los elementos pirogenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de los tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una accion directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

## LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la v. jiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

## TOS TOS TOS PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos han honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aún algunos días despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.